

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE TEVSUR Cía. Ltda.
A LA JUNTA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011**

En cumplimiento a lo señalado en los Estatutos y a nombre de TEVSUR Cía. Ltda. pongo a consideración de ustedes el informe de la situación económica, administrativa y financiera al cierre del ejercicio del año 2011.

TRANSPORTE DE VALORES:

En el año 2011 la Empresa a cumplido con sus objetivos y metas trazadas, hemos cumplido la Ley de Seguridad Privada, manteniendo un servicio de calidad, que ha permitido obtener un incremento del 19%, por aumento de servicios al Banco del Austro, Banco de Loja, Cooperativa JEP, Cooperativa CACPE Loja, Cooperativa Julián Lorente y Banco Pichincha con clientes y ATM'S:

CUENCA Y LOJA

2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010-11	PORCENTAJE
1'475.431	1'880.913	2,228,385	347.472	19%

VIGILANCIA ARMADA:

Comparando los valores en este rubro entre el año del 2.010 y 2011, tenemos un incremento del 1.35%, se han mantenido los clientes e iniciamos el servicio en agosto con la Cooperativa San Jose.

2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010-11	PORCENTAJE
367.511	295.057	299.052	3.995	1.35%

(Handwritten mark)

SERVICIO INTEGRAL DE BOVEDA (SIB)

Durante el año 2011 se ha mantenido los clientes: El Produbanco y Bolivariano, los montos a facturados incrementan en un 45%, por los ATM'S del Banco del Pichincha:

2009	2010	2011	VARIACIÓN 2010-11	PORCENTAJE
134.984	143.074	207.566	64.492	45%

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS:

En el presente cuadro, podrán ustedes observar el resumen de la actividad económica de la Compañía durante el período 2011,

	2009	2010	2011	Variación 10-11
INGRESOS	2'592.677	2'822.905	3'239.623	14.76%
EGRESOS	2'002.087	2'180.495	2'205.431	1.14%
UTILIDAD BRUTA	590.590	642.410	1'034.192	60.98%

OTRAS ACTIVIDADES DEL 2011:

- Se ha realizado la compra de 3 camionetas D'max, 3.0 a diesel, destinados a Loja y Cuenca y otro que está por blindarse.
- Se ha dado mantenimiento y reparación de motores a la flota en Cuenca y Loja.
- Se contrató desde el mes de octubre a un Jefe de Salud y Seguridad Ocupacional, dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales y al IESS.

Atentamente,



Econ. Jorge Rodríguez S.
GERENTE GENERAL